

POLÍTICA DE USO DE AUDIOGUÍAS

El préstamo de audioguías está sujeto a las siguientes condiciones de uso. Estas normas buscan garantizar una experiencia adecuada para todas las personas usuarias y preservar el buen estado de los equipos.

1. Entrega de documento de identidad

Para acceder al servicio, es necesario dejar un documento de identidad vigente, que será devuelto al finalizar el préstamo.

2. Uso responsable

Se solicita hacer un uso responsable del dispositivo. La audioguía debe devolverse en las mismas condiciones en que fue entregada. Cualquier manipulación indebida o uso distinto al previsto puede afectar el funcionamiento del equipo.

3. Higiene y audífonos

Cada audioguía se entrega con audífonos previamente desinfectados. Por motivos de higiene y seguridad, no se deben retirar ni intercambiar piezas del equipo. Es posible utilizar audífonos personales. En ese caso, los audífonos entregados por el museo deberán devolverse en ese mismo momento, al recibir el dispositivo.

4. Duración del préstamo

La audioguía debe devolverse al finalizar el recorrido o antes del cierre del museo. En caso contrario, el equipo de sala podrá acercarse para solicitar su retorno.

5. Daño o pérdida del equipo

En caso de daño irreparable, pérdida o uso indebido intencional, se aplicará un cargo de reposición de USD \$200 (doscientos dólares estadounidenses), correspondiente al valor del equipo. Si el dispositivo presenta alguna falla o sufre un daño accidental durante el recorrido, se solicita informar al personal a la brevedad para brindar la asistencia correspondiente.

6. Asistencia

El personal del museo está disponible para resolver dudas y brindar orientación sobre el uso del dispositivo.